DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-.. 29-31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 17 de Julio de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LIV Núm. 10 612

Concurso en Buenos Aires

A los escritores españoles

«El Diario Español», de Buenos Aires, ha organizado un segundo concurso de colaboraciones en prosa y verso para el número del 12 de Octubre próximo, y en el que podrán tomar parte todos los escritores de habla española.

Aparte de los premios cuyo envío está prometido, he aquí aquellos de que ya se dispone:

1.º Premio Liga Patriótica Argentina, una medalla de oro con el cuño de la institucion al mejor trabajo en prosa o verso sobre «El concepto de la patria».

2.º Premio de «El Diario Español», pesos 300 m|n. Tema: «Los conquistadores de América» (composición en verso), Accésit pesos 100.

3.º Premio Te Lloyd's, pesos 500 m|n. Tema: «Medios eficaces para plasmar en forma práctica el ideal de la vinculación hispanoargentina». Prosa.

4.º Premio Freixas y Cía., 1.000 pesetas. Tema: «Lo que deben a los españoles que ejercen el periodismo en la Argentina el comercio y la industria de España». Prosa.

5.º Premio A. Cabezas, 1.000 pesetas. Tema: «Contribución del trabajo español al progreso de la Argentina». Prosa.

6.º Premio Banco Español del Río de la Plata, pesos 250 m|n. Tema: «Contribución a los progresos de España por sus hijos radicados en la Argentina».

7.º Premio Club Español de Buenos Aires, pesos 150 m|n. Tema: «Al mejor estudio sintético sobre la música española en el último siglo».

8.º Premio Centro Gallego de Buenos Aires. Diez argenlinos oro. Tema: «La emigración gallega». Prosa.

9.º Premio Pini Hnos. y Compañía, pesos 100 m|n. Tema: «Al mejor artículo de costumbres argentinas urbanas o camperas».

10. Premio Hispano de Bahía Blanca, 100 pesetas al mejor trabajo del tema: «Labor española en el interior de la República».

11. Premio Cigarrillos Dólar, pesos 200 m|n. Tema: Protección contra los accidentes del trabajo y Convenio al respecto entre la Argentina y España».

12. Premio Alberto del Solar, pesos 200 m|n. Bema: «La poesía lírica española, estudio sintético de la obra realizada en los últimos cincuenta años».

13. Premio Centre Catalá, pesos 100 m|n. Tema: «Decreto de Carlos III permitiendo a los catalanes comerciar con América».

14. Premio Manuel Quemada, pesos 300 m|n. Tema: «Industrias, agricultura y explotación de las riquezas naturales en las colonias hispanoamericanas».

15. Premios Compañías Hamburguesas de Navegación. Tema: «Influencia que ejercen en los negocios y relaciones del Plata con las provincias de Galicia los servicios activos de las líneas hamburguesas». Premio, pesos 300 y accésit pesos 150.

16. Premio Cervecería Argentina Quilmes. Diez argentinos oro. Tema: «A la mejor leyenda medieval española». Verso y prosa.

17. Premio López, Goya y Compañía, 500 pesetas. Tema: «España industrial moderna».

18. Premio Rafael Mercado, pesos 100 m|n., a la mejor poesía dedicada a la mujer española. Idem pesos 100 m|n., dedicada a la mujer argentina.

19. Premio XXX, pesos 100 m|n. Tema: «Himno al Sol» (poesía).

20. Premio de «Un asturiano», pesos 100 m|n. para la mejor novela corta, de cualquier carácter que sea.

Hay muchos otros premios ofrecidos, que iremos haciendo conocer a medida que recibamos las comunicaciones.

Condiciones

1.ª Todos los trabajos estarán escritos en castellano, a máquina, en cuartillas y llevando un lema especial, además de la indicación del tema a que concurren, y en sobre separado con iguales indicaciones, debe enviarse el nombre del autor.

2.ª Han de ser originales e inéditos todos los materiales que se nos envíen.

3.ª Las poesías que no tengan marcada la extensión, no podrán pasar de dos columnas y media de nuestro diario, y los trabajos en prosa no podrán exceder de (100) cien cuartillas de 18 por 25 centímetros.

5.ª Se podrán fraccionar los premios si, a juicio del Jurado, entre los trabajos presentados no lo mereciese alguno por mérito absoluto.

6.ª Si algunos temas se declarasen desiertos, podrá el Jurado añadirlos a temas en que existieran otras composiciones merecedoras de recompensas.

7.ª Los trabajos, sin excepción de procedencia, se entregarán en la Administración de *El Diario Español* antes del 1 de Septiembre de 1922.

8.ª *El Diario Español* adquiere la propiedad de los trabajos premiados, pudiendo hacer de ellos el uso de publicidad que mejor convenga, sin que esto implique limitar a sus autores el derecho de reproducciones posteriores, y sin perjuicio de las nuestras.

9.ª Todo trabajo que no se ciña a las condiciones de presentación, dimensiones y demás requisitos establecidos, de hecho quedará eliminado y destruído, sin que sus autores tengan derecho a reclamo.

10. Los trabajos no premiados serán destruídos.

Las madres de soldados de cuota

Desde Barcelona han dirigido la siguiente solicitud al presidente del Consejo de ministros:

«Excelentísimo y respetable señor: Reunidas las madres de los soldados de cuota del año 1919 y 1920, que están luchando en Africa, pedimos a V. E. que sean repatriados y licenciados nuestros queridos hijos, como lo han sido los que han tenido la suerte de quedar en la Península, ya que con mucha más razón habían de ser licenciados los que se han sacrificado moral y materialmente defendiendo el honor de la Patria, y en premio de sus sacrificios se les retiene injustamente lejos de sus hogares.

Con el debido respecto, pero con la razón que nos asiste, protestamos enérgicamente de tan inicuo atropello e injusticia, que, como madres, no podemos soportar, por ser hijos trozos de nuestras entrañas.

Hace cerca un año que sufrimos con resignación, por no causar daño a la Patria; pero no podemos resistir más la injusticia que se comete con nuestros hijos.

Si V. E. es padre y está en las mismas condiciones, debe reconocer lo que transcribimos atender esta justa petición, repatriando a los que están lejos de su hogar, causando dolor constante a sus hijos. madres y hermanos, por ser muchos de ellos padres de familia.

La fuerza de la razón y patriotismo verdad nos obliga a protestar, porque entendemos no todos los españoles han contribuído como nuestros hijos y nosotros a salvar moral y materialmente el honor de la nación.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona, Julio de 1922.—*Las madres de los soldados de cuota retenidos en Africa.*»

LIBROS Y AUTORES

El alma de Galicia

De modo indudable, siempre, el alma de un país o de una región es la intelectualidad, porque los intelectuales y sobre todo los artistas, reflejan en sus obras de arte el carácter, el temperamento, el espíritu del país en que producen; y el espíritu, es el alma.

Por eso, Estévez Ortego ha tenido un acierto insuperable al titular su último libro «El alma de Galicia» que se compone de unos bocetos biográficos de los principales intelectuales gallegos.

Las figuras de Eduardo Dato, Pardo Bazán, Linares Rivas, Rey Soto, Doval, Insúa, Goyanes, Julio Camba, Martínez Anido, Ofelia Nieto, Rodríguez Carracido, Millán Astray, Francés y otros desfilan por las páginas del libro de Estévez Ortego, descritos en su carácter íntimo con tal donosura de estilo que, si no supiéramos de antemano lo mucho que vale su autor, «El alma de Galicia» bastaría para consagrar a Estévez Ortego.

Tenemos la seguridad que la edición de esta obra, que tanto interés ha conseguido despertar entre la colonia gallega de Madrid, se agotará rápidamente.

MAQUIAVELO

La Conferencia de La Haya

La Subcomisión de Bienes privados ha acordado enviar al presidente de la Comisión rusa una resolución en la que se dice que la Comisión estima que después de las declaraciones hechas ayer por los delegados de los «Soviets» es inútil continuar reuniéndose con la Comisión rusa.

Este acuerdo ha sido ya comunicado por el presidente de la Comisión no rusa, Sr. Patyn, al jefe de la Delegación bolcheviqui, Sr. Litvinoff.

Se ha reunido la Subcomisión de Créditos, pero sin asistencia de los rusos. Se acordó convocar a éstos para mañana con el fin de enterarles de la decisión que han tomado, que se supone será parecida a la adoptada por la Subcomisión de Bienes privados.

La Subcomisión de Deudas se ha reunido con la Comisión rusa.

El presidente de ésta insistió acerca del estado favorable que presenta la cosecha en Rusia, lo que justifica las esperanzas de sus delegados.

Declaró que no consideraba necesario someter la cuestión referente a las moratorias a la decisión de un Tribunal mixto, pudiendo ser resuelta por los delegados que se hallan en La Haya.

Después propuso que para evitar las dificultades de un Tribunal mixto la cuestión de las reclamaciones podría ser resuelto por un Tribunal en el que no tendría participación Rusia.

Esta sólo fijaría de antemano una determinada suma, que sería suficiente para cubrir las reclamaciones que admitiere el Tribunal aludido.

El presidente de la Subcomisión, Sr. Alphand, declaró que no se había conseguido ningún resultado en lo referente al pago de las deudas.

NUEVO GIRO POSTAL

Entre España y Francia

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia en la *Gaceta* que el día 1.º de Agosto próximo será inaugurado el servicio de Giro postal entre España y Francia, bajo las siguiente condiciones:

Primera. Se admiten giros para cursar por correo o por telégrafo.

Segunda. El límite máximo de cada giro será de 1.000 francos corrientes, o de la equivalencia de esta cantidad en pesetas, al tipo de cambio oficialmente fijado y comunicado a las oficinas de Correos interesadas en ambos países.

Tercera. Se admitirán giros postales o telegráficos para todas las oficinas de Francia, Argelia y para las oficinas francesas en el extranjero, cuales son: Constantinopla (Turquía), Alejandría y Port-Said (Egito), Rodas (Siria), Pekín, Amay, Fou-Teheu, Hankeou, Shaugai, Tien-Tain y Tehefu (China.)

Extranjero

En la Universidad libre de Lisboa se ha celebrado una reunión de catedráticos, literatos y periodistas, entre ellos el profesor español D. José Marchena Colombo presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Este explicó la alta significación de la Fiesta de la Raza que esta Corporación celebra todos los años en el monasterio de la Rábida, el 12 de Octubre para conmemorar el descubrimiento de América.

El Sr. Colombo hizo resaltar que esta fiesta representa una consagración del genio latino, y por lo tanto, Portugal no podía estar ausente en un acto de fraternización hispanoamericana que evoca las horas en que España y Portugal daban al mundo un nuevo continente.

Invitó, por último, a los intelectuales portugueses a que asistan a la Fiesta de la Raza de este año, que revestirá extraordinaria brillantez por haber ofrecido ya su concurso todos los representantes de las Repúblicas iberoamericanas, entre ellos el del Brasil, y encargarse del discurso conmemorativo D. Melquiades Alvarez.

La idea fué acogida con gran entusiasmo. Los representantes reunidos ofrecieron su adhesión a todos los actos de aproximación entre los pueblos de la Península y la América latina.

La Sociedad de las naciones ha publicado el resumen de las sesiones celebradas por la comisión temporal mixta de reducción de armamentos.

En la última sesión el delegado chileno señor Rivas Vicuña, hizo una interesante declación, exponiendo que todos los Estados de América del Sur, y especialmente Chile, están decididos a hacer todos los esfuerzos posibles para reducir los armamentos.

Anunció además que el Gobierno de Chile, fiel a sus tradiciones pacifistas pedirá a los demás Gobiernos de América del Sur que inscriban la cuestión del desarme naval y terrestre en el orden del día de la Conferencia panamericana, que ha de reunirse en Chile en Marzo de 1923, la cual tiene por finalidad estudiar las cuestiones que interesan especialmente al Continente americano.

La comisión acordó que tanto sus trabajos como los de la Conferencia de Wáshington servirán igualmente de base a la Conferencia panamericana.

Por último, la Conferencia decidió presentar a la próxima Asamblea las siguientes propuestas.

Primera. Las reducciones de los gastos militares efectuados por los diferentes Estados en 1921 y 1922 en relación a los presupuestos pendientes.

Segunda. Las variaciones de esos gastos militares consideradas en 1913 y 1922, expresadas en papel moneda y en moneda oro; y

Tercera. La importancia relativa de los presupuestos generales en curso, de los tres años característicos de 1913, 1918 y 1922.

—

París 16.—El tren procedente de Ecouen, y que debía llegar a la estación del Norte, de París, por el viaducto, ha descarrilado ayer a consecuencia de una rotura en los enganches.

El tren se separó por la mitad.

Los vagones unidos a la locomotora continuaron su camino, mientras que los demás fueron a chocar con las columnas que sostienen el viaducto.

Inmediatamente se dieron órdenes a la estación del Norte para prestar auxilio a los pasajeros. Se han retirado 28 heridos, algunos muy graves, y tres muertos.

Se cree que hay más heridos.

—

Berlín 16.—El Consejo de Estado ha aprobado, por 56 votos contra 10, un proyecto de ley en el que prové la creación de una oficina de Policía criminal.

—

Posen 18.—El Sr. Marchleswski, redactor jefe del *Curier Pasnanski*, ha sido asesinado en la Redacción del periódico por antisemita.

—

Trípoli 16.—Las tropas italianas han ocupado Nalut, en la frontera de Túnez. Los árabes han huído y numerosos jefes se han sometido.

Sydney 16.—El velero francés de cinco palos «France», el mayor de los veleros del mundo, ha chocado contra un arrecife, a causa de la niebla, perdiéndose totalmente.

La tripulación pudo salvarse.

—

La intervención de los Sindicatos para tratar de imponer la voluntad de los partidos obreros en el proyecto de Protección, es el motivo de todas las conversaciones en los Círculos parlamentarios.

Los demócratas expresan su opinión de que es inadmisible una aproximación de la coalición gubernamental a las izquierdas.

El canciller Wirth ha conferenciado largamente, por teléfono, con el presidente de la República, quien el sábado próximo estará de regreso en Berlín.

—

Los médicos franceses han hecho experiencias concluyentes sobre un nuevo método más eficaz de prevención contra el tifus el cólera y la disentería, y que consiste en hacer absorber la vacuna por la boca, en lugar de inyectarla subcutáneamente.

En una localidad castigada por la fiebre tifoidea, de 654 habitantes, no inmunizados, hubo cincuenta casos de invasión, en tanto que de 1.236 vacunados con arreglo al nuevo método, se registraron sólo dos casos de enfermedad.

—

Belgrado 16.—Según dicen los periódicos, el presidente del Consejo, S. Pachit, telegrafió anoche al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

—

El Sr. Bruave, gobernador del condado de Swinbor, entusiasta partidario del Tratado anglo-irlandés, ha sido muerto en la calle de Kiltinagh por un grupo de rebeldes que pretendían prenderle y a quienes oponían tenaz resistencia.

Las tropas del Estado libre de Irlanda han caído en una emboscada cerca de Ballingtecher (condado de Sligo), resultando tres muertos y 10 heridos.

También les fueron hechos cinco prisioneros.

Las tropas del Estado libre, después de un duro combate, se han apoderado del histórico castillo de Capprdhouse, situado en el condado de Queens, en el que se había hecho fuerte una importante partida de rebeldes.

Cinco de éstos resultaron muertos y otros varios heridos.

—

El Gobierno argentino ha ofrecido a Alemania un crédito de 150 millones de pesos en papel para la adquisición de géneros argentinos.

Alemania no se ha decidido aún a aceptar el ofrecimiento argentino por no haber podido obtener la concesión de pagar una parte de los géneros importados con diversos artículos de fabricación alemana.

El cultivo de árboles frutales va aumentando en el territorio argentino y en el meriodional brasileño, adquiriendo una extraordinaria importancia.

Se calcula que dentro de pocos años la exportación de frutas constituirá una de las principales fuentes de ingreso. Sólo en el mercado de Nueva York se han colocado en lo que va de año más de 20.000 cajas de frutas diversas.

Ante la importancia del desarrollo de esta producción se ha pensado en la conveniencia de construir buques especiales con instalaciones adecuadas al transporte de frutas frescas, con el fin de extender la exportación de frutas a los países europeos.

—

Telegrafían de Chicago que a los 25.000 obreros metalúrgicos que trabajan en los talleres de las Compañías de ferrocarriles se les ha dado la orden de que secunden la huelga de los ferroviarios el día 17 del actunl.

—

Según el corresponsal del *Times* en Sunba (India), el número de los indios que se hallan actualmente presos por delitos de carácter político, cumpliendo diversas penas, se eleva a 3.815.

—

Don José Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina onubense, dió unu interesante conferencia en la Universidad libre, sobre la próxima fiesta de la Raza, abogando en favor de la colaboración más estrecha entre Portugal y España.

El gran diario *O Seculo* sigue publicando artículos, preconizando la necesidad de desenvolver las relaciones comerciales, industriales e intelectuales entre los dos países de la la Península Ibérica.

El ministro de Hacienda celebró una conferencia con los principales banqueros acerca del cambio monetario.

Los agentes clandestinos de negocios en moneda extranjera, citados ante el Tribunal contencioso, tendrán que pagar multas de importancia.

Mausoleo a D. Antolín López Peláez

En el Centro Comercial Hispanomarroquí, de Barcelona, se celebró la firma del contrato para la construcción en la Catedral de Tarragona del mausoleo que guardará los restos de don Antonio López Peláez (que en paz descanse), arzobispo de aquella diócesis y antes obispo de Jaca.

El mausoleo, iniciativa de los Centros Comerciales Hispanomarroquíes, se costea por suscripción pública, organizada por un Comité ejecutivo residente en Madrid.

Don Salvador Corbella Alvarez, como individuo del Comité, en su nombre y representación del mismo, entregó a los escultores hermanos Oslé el contrato, así como el importe del primer plazo, firmando el acta, como testigos, el canónigo señor García, don Mariano Puig y Valls y don Carlos Roig Rovira, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Zamora; el doctor don Adolfo Azoi, D. Adolfo Alegret y D. Avelino Morera, ostentando cada uno distintas representaciones, y aprovechando todos ellos la ocasión para pronunciar palabras de elogio para la memoria del ilustre prelado.

Del asunto Lefevre

El doctor Gray ha dirigido un informe al embajador de Su Majestad británica, con referencia a las investigaciones hechas acerca de de la muerte del súbdito británico míster Ives Lefevre de Belefeuille, en el que hace constar que el informe presentado al juez por los médicos forenses es muy amplio, y refleja el árduo trabajo efectuado.

Afirma que las investigaciones han sido ejecutadas ciñéndose rigurosamente a los métodos más científicos. Las conclusiones obtenidas son las necesarias consecuencias de los hechos demostrados, y poseen el grado de certidumbre que lógicamente se desprende de ellos.

El doctor Gray asegura también que los médicos forenses no han omitido ningún esfuerzo para aclarar las dudas que surgieron en relación con este caso, y que sus trabajos han sido ejecutados con una minuciosidad que está por encima de todo encomio.

Termina diciendo que está muy agradecido por las atenciones que tuvieron con él y por las facilidades que le otorgaron en el estudio de este asunto.

Plazas gratuitas en Colegios de huérfanos militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» anuncia la apertura del concurso para proveer las vacantes existentes en diversos establecimientos de enseñanza en Madrid y provincias

Las plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia:

a) Huérfanos de padre y madre.

b) Aquellos que de por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia dando preferencia a los fallecidos en empleo inferior.

d) Los demás huérfanos clasificados en el grupo anterior.

Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años que se han de cumplir después del 1 de Septiembre próximo y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes. Se exceptúan de estas limitaciones los procedentes de los colegios de huérfanos dependientes de este ministerio, si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes a su baja en los mismos.

Plazas vacantes en Madrid

Preparación para carreras militares y de la Armada, 16; idem id. de Aduanas, 6; idem id. de Telégrafos, 12; idem id. de Correos, 10; idem id. de Ferrocarriles y radiotelegrafistas, 2; idem id. de ingenieros agrónomos, 4; idem id, de ingenieros de minas, 4; idem id. de ingenieros industriales, 1; Colegios de Escolapios de España, en primera y segunda enseñanza, ilimitado; idem id. particulares, 4.

Plazas vacantes en provincias

Sevilla, carreras militares, 5; Avila, carreras militares, 4; Valencia, carreras militares, 5; Cádiz, carreras militares, 2; Toledo, carreras militares, 3; Segovia, carreras militares 2; Guadalajara, carreras militares, 3; Bilbao, carreras militares, ilimitado para vizcainos. Sevilla, carreras militares, 3; Barcelona, carreras militares, 2; Valladolid, carreras militares, 4; Bilbao, marinos mercantes, ilimitado; Málaga, Correos, 2; Barcelona carreras Correos y Comercio, 2; Valladolid, carreras Correos y Comercio, 6; Escuela Superior de Comercio (Barcelona), 2; El Ferrol, primera y segunda enseñanza, 2; Cartagena, primera y segunda enseñanza, 2; Málaga, primera y segunda enseñanza, 2; Lérida, primera y segunda enseñanza, 2; Villanueva, primera y segunda enseñanza, 4; Murcia, primera y segunda enseñanza, 2; Cádiz, primera y segunda enseñanza, 3; Vergara, primera y segunda enseñanza, ilimitado, Valladolid, primera y segunda enseñanza, 5; Sevilla, primera y segunda enseñanza, 4 varones y 4 hembras; Osuna primera y segunda enseñanza, 1; Cartagena, primera y segunda enseñanza, ; Islas Baleares, primera y segunda enseñanza, 5; Lorca (Murcia), primera y segunda enseñanza, 2; Barcelona, primera y segunda enseñanza, 3; Córdoba, primera y segunda enseñanza, 2.

El niño degollado

Resultado de la autopsia

Los médicos forenses D. Eduardo Méndez del Caño y D. Leopoldo Pomeo Sánchez, que practicaron la autopsia en el cadáver del niño Primitivo, han entregado al Sr. Oppelt el dictamen de esta diligencia.

Manifiestan en dicho dictamen que han apreciado en el cadáver una herida de 13 centímetros de extensión, de forma irregular, que, comenzando un centímetro por debajo del ángulo izquierdo de la mandíbula inferior presenta la dirección de la parte posterior a la anterior y de arriba abajo, hasta la línea media del cuello, desde donde varía la dirección, yendo de abajo arriba y de delante atrás, para terminar la apófisis mastoidea.

La herida se profundiza más en la segunda mitad. Por la primera se advierte que el arma seccionó de un modo incompleto el músculo esternocleidomastoideo y los grandes vasos del cuello (carótida y yugular), y por la segunda, los seccionamientos completos de la laringe, del borde superior del cartílago, del esófago y los grandes vasos.

En el lado izquierdo, y a dos centímetros de la herida anterior, hay otra incisopunzante, de centímetro y medio de extensión, con dirección de atrás adelante y de arriba abajo que interesa la piel y el tejido celular.

Sobre el borde superior de la primera herida y por debajo del mentón, hay tres pequeñas erosiones de forma curva que, cerca de otras dos, se hallan sobre el borde de la mandíbula inferior, y otra como a centímetro y medio de la commisura labial del lado derecho.

Las dos últimas corresponden a una mano que oprimió la boca de la víctima indudablemente para evitar que ésta gritara.

Presenta también el cadáver en el codo del lado derecho unas contusiones con esquimosis, que se atribuyen a la presión de una rodilla del asesino sobre su víctima mientras hundía el cuchillo.

La posición del niño en aquel momento era decúbito horizontal, y por la doble herida del cuello se deduce que la agresión tuvo dos tiempos, y que había una notable desproporción entre el criminal y su víctima.

También hace constar en el dictamen cómo el crimen se llevó a efecto después de comer por no haberse iniciado aún la digestión en el estómago de la criatura.

El juez se limitó ayer a estudiar lo actuado, y no se practicó diligencia alguna.

Veraneantes

Han salido:

Para San Sebastián, los marqueses de Guevara, la condesa viuda de Paredes de Navas, D. Baldomero Campos, el marqués de la Guardia y los condes de Almaraz, para La Granja, la viuda de Bremón y Gascón, la marquesa de Somosancho y el general Reyna; para Briviesca, la condesa del Val y D. Ruperto Besga; para San Clemente, D. Diego Torrente; para Baena, el conde de Fontao; para Almansa, D. José Ruano; para Deva, D. Ignacio Goicoechea; para Tarragona, D. Juan Cañelas; para Elizondo, D. Nazario Calonge; para Armunia, D. Gregorio Alvarez, para Guernica, la condesa viuda de Montefuerte; para Solares, D. Antonio Fagoaga, para Guadarrama, D. Pedro Arribas, para Mallesa, D.ª Esperanza Rubio: para Vidiago, el conde del Valle de Pendueles; para Almansa, D. Gabriel Ochoa; para Sotos, D. Julián García, y para Los Molinos, la viuda de Godines.

Senado

La sesión del sábado

Se abre a las seis de la tarde, bajo la presidencia del general Marina.

En el banco azul, el señor presidente del Consejo y los ministros de Estado Gobernación y Hacienda.

Un señor secretario da lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta de la dimisión del ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA

El jefe del Gobierno explica la crisis parcial

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes de créditos extraordinarios.

El señor marqués de Alhucemas muestra su extrañeza por no haber dado el Gobierno ninguna explicación de la crisis.

El señor presidente del Consejo manifiesta que ese ha sido su propósito al acudir a la Cámara.

Soy un hombre parlamentario, pero no protocolario; por eso ignoraba cuál era el momento de hacer esa declaración.

El general Olaguer, que tiene grandes talentos, no ha podido, por circunstancias especiales y particularísimas, mostrar este talento como parlamentario.

Desde hace días—dice—me hizo saber su deseo de abandonar el cargo.

En realidad, la crisis la conocía el Senado desde ayer.

En cuanto a mí como soy de los que creen que los hombres públicos deben dar a su patria el máximo de esfuerzo, me ha hecho cargo de la cartera de Guerra.

El Sr. Izquierdo: ¿Y de la Alta Comisaría se ha hecho cargo también su señoría? (Rumores.)

El señor marqués de Alhucemas: Su señoría, señor presidente, ha explicado, a mi entender, suficientemente las razones que ha tenido el Gobierno para aceptar la dimisión del general Olaguer.

El señor presidente del Consejo añade que lamenta tener que prescindir de tan prestigioso general; pero espera que en otro puesto podrá desenvolver sus indiscutibles talentos.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre reforma de la contribución territorial.

Se aprueba igualmente el presupuesto de nuestras posesiones en Guinea y un dictamen relativo a la construcción y organización del Instituto Biológico que lleva el nombre de Ramón y Cajal.

Los Sres. Royo Villanova (D. Ricardo), Pulido y Maestre (D. Tomás) hacen constar su voto entusiasta.

El presupuesto de Instrucción

Falta de dotación para la instrucción primaria

Se pone a discusión el dictamen relativo a este presupuesto.

El Sr. Gil Casares consume un turno contra la totalidad y combate duramente el presupuesto, censurando la poca consignación para los maestros, lo mal dotadas que aparecen las enseñanzas para sordomudos y otros, sin embargo del despilfarro que se observa en servicios burocráticos y otros de íntima importancia.

Después de contestarle la Comisión, el señor Royo Villanova (D. Ricardo) consume el segundo turno.

Califica el presupuesto de mezquino y ridículo.

Lamenta el contraste de que no haya apenas senadores al discutirse el presupuesto de Instrucción y falten asientos en la Cámara cuando se desarrollan espectáculos tan lamentables como el de ayer.

Manifiesta que en Zaragoza no existe escuela de sordomudos y que el ministro ni aun ha concedido una subvención al asilo donde unas monjas francesas prestan esta enseñanza.

Censura que no haya consignación de residencia mas que para los catedráticos de Madrid y Barcelona.

Dedica gran parte de su discurso a enumerar las desconsideraciones de que ha sido objeto por parte de la Comisión y el ministro la Universidad de Zaragoza.

El Sr. Pagés interviene para pedir mejoras en favor de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Archila interviene también, y dice que muchos catedráticos no son partidarios de la autonomía universitaria, y, sobre todo, que dicha autonomía se concediese por decreto.

El Sr. Silió hace observar que el ambiente de la Cámara—hay escasísimo número de senadores—no es el más a propósito para que siga un debate como éste.

Ruega que se le reserve la palabra para la sesión del lunes.

El Sr. Sáenz de Quejana hace algunas observaciones en defensa del criterio que ha mantenido la Comisión.

Se suspende la discusión.

Se da lectura del presupuesto de Marruecos, se declara su urgencia y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Información de Marina

El arqueo de buques

Se ha dispuesto de Real orden que el párrafo 2.º de la Real orden de 9 de Junio de 1913 quede redactado como sigue:

«2.º Que los Inspectores de buques, arqueadores, peritos mecánicos, maestros de bahía y demás periciales de esta clase percibirán por las operaciones que realicen de la competencia de los mismos los honorarios determinados en las tarifas vigentes, siempre que no sean inferiores a los fijados en las antiguas tarifas, rebajadas en un 50 por 100, según preceptuó el artículo 18 de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en cuyo caso percibirán el 50 por 100 de las antiguas.

Resoluciones de personal

Destinos.—Se confiere el de eventualidades del servicio en esta corte al capitán de navío D. Eugenio Montero Reguera.

Licencias.—Se conceden cuatro meses para asuntos propios al capitán de corbeta D. Leopoldo Rodríguez Bárcena.

Ingenieros radiotelegrafistas.—Se declara ingenieros radiotelegrafistas al capitán de fragata D. Antonio Azarola y Gresillón y a los de corbeta D. José Manuel Moreno de Guerra y D. Eduardo García Ramírez, que han obtenido en la Escuela Superior de París dicho título.

Medallas.—Se crea y autoriza el uso de una medalla para premios de tiro cañón, que será de oro para jefes y oficiales y de plata para las clases.

También se crea medalla de plata para los tiradores de primera de fusil.

Tribunales de exámenes

Para examinar a los alumnos de Artillería y tiro naval en el polígono de tiro y calibración de Marín, se nombra a los capitanes de corbeta D. Jaime Janer y Robinsón, D. Miguel Fontenla y Maristany y D. Rafael Ramos Izquierdo.

Premios de regatas

Se ha concedido al Ayuntamiento de Ibiza una subvención para las regatas que en breve se celebrarán en aquellas aguas.

Un robo durante un baile

El almirante conde Beatty dió el jueves, por la noche, un baile en su residencia de Mall House en Londres.

A eso de las tres de la madrugada, la condesa Beatty se dió cuenta de que una de sus alhajas, formada de perlas y diamantes y estimada en más de 100.000 francos, había desaparecido.

Todas las pesquisas realizadas para encontrarla resultaron infructuosas.

Cerca de 350 personas, entre las que figuraban el príncipe de Gales y el duque de York, asistieron a la recepción de lord Beatty.

Desde hace algún tiempo se notan robos análogos en fiestas dadas por personas de la aristocracia.

La Policía cree que todos estos robos son cometidos por personas muy expertas en alhajas, que logran introducirse en los salones de la alta sociedad. No obstante, en el caso de la condessa Beatty se trata, al parecer, de uno de los criados.

La Asociación Matritense de Caridad

Ingresos.—Suscripción de S. M. el Rey y familia, 1.475 pesetas, Centros y Corporaciones, 525; particulares, 6.796,35; donativos de varios bienhechores, 887.80; recolectado en los cepillos instalados, 93,20; donativos especiales para el sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de obras en Santa Cristina, 211.800.—Total de ingresos, 221.577.35 pesetas.

Pagos.—Asilos: pagado por estancias causadas en Mayo por los mendigos asilados definitivamente, peseias 43.546; socorros domiciliarios distribuídos en el mes, 6 634,50; gastos generales de personal, material, etc., 1.366,26; a la Diputación provincial para la Beneficencia, 20.000; a otras instituciones benéficas, 13.875; obras, ropas y menaje en el asilo de Santa Cristina, 43.169,50; gastos ocasionados por los mendigos recogidos, 17.833,10; gastos ocasionados por el Patrono de ciegos, 7.041,90; comidas repartidas en el mes, 2.418,55.—Total de pagos, 164.632,06 pesetas.

El número de asilados definitivamente que sostiene la Asociación se eleva a 1 487.

Durante el mes han sido retirados de la vía pública 539 mendigos, y fueron destinados a los asilos 90.

"La Gaceta"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de la Guerra ha presentado D. José Olaguer Feliu y Ramírez.

Otro disponiendo que D. José Sánchez Guerra y Martínez, presidente del Consejo de ministros, se encargue del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra.

DE ESTADO.—Real decreto nombrando alto comisario de España en Marruecos al general de división D. Ricardo Burguete y Lana, gobernador militar de Madrid.

DE MARINA.—Real orden disponiendo que el párrafo segundo de la de 9 de Junio de 1913 quede redactada en la forma que se indica.

DE HACIENDA.—Real orden concediendo prórroga de licencia, por enfermo, a D. Eugenio García Velasco, auxiliar de primera clase de la Intervención de la Deuda y Clases pasivas.

DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se cumpla la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, revocando el apartado segundo de la Real orden dictada por este Ministerio con fecha 12 de Febrero de 1919, por lo que hace el demandante D. Francisco Albanell y Ardines, maestro de la escuela de niños de Jalón (Alicante.)

Otra autorizando a los Sres. D. Vicente Martínez Risco y Agüero y D. Florentino López Cuevillas para practicar excavaciones arqueológicas en el lugar denominado «A cibdade», parroquia de San Ciprián de Sás, Ayuntamiento de San Amorós, provincia de Orense.

Otra declarando caducada la concesión para practicar excavaciones y exploraciones en la Cueva de Ambrosio, sita en Vélez Blanco (Almería).

DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden disponiendo que se apruebe la modificación introducida en los Estatutos de la entidad «La Baloise», incendios, Madrid.

Otra ídem que se inscriba a la entidad «La Previsión Regional de la Dependencia», enfermedades, Barcelona, a nombre de su nuevo propietario D. Enrique Torno Mateu.

Otra ídem declarando en liquidación forzosa el «Lloyd Español» e imponiendo al gerente de dicha Sociedad la multa de 142.300 pesetas.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelva a los individuos que se indican las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra ídem que sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos que figuran en la relación que se publica, como comprobada su minoría de edad.

DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se acceda a lo solicitado por D. Victoriano de Zabalinchaurreta y Goitia, para anunciar en pública subasta la venta de la casa número 20 de la calle de la Ronda, de Bilbao.

Otra nombrando a D. Fernando Muñoz y Romero, catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de Sevilla, establecida en Cádiz.

MARRUECOS

Los marnisas derrotan a Abd-el-Krim

Incendio en unos almiares.—La derrota de Abd-el-Krim.—Cautivos rescates

El sábado por la noche se facilitó en Guerra el siguiente comunicado oficial:

«Anoche, a las veintiuna, se produjo en los almiares de paja de Sania Ramel violento incendio, que los ha destruído por completo, no obstante grandes esfuerzos llevados a cabo por la guarnición para impedirlo, logrando únicamente localizar el fuego, impidiendo se propagase a los edificios próximos. También se ha quemado algún material móvil del ferrocarril de Río Martín que se hallaba apartado. Se instruye el oportuno procedimiento.

El comandante general de Melilla me comunica noticias según las cuales Abd-el-Krim marchó a Marnisa con el fin de intervenir en discusiones interiores de dicha cabila, suscitadas entre Amir Hamido y el Idrid. La marcha a Marnisa fué revestida de gran aparato guerrero, llevando harca bastante fuerte de Beni-Urriaguel y Tensaman en su mayoría, con dos cañones y algunas ametralladoras. Entrevistado con Amir Hamido directamente, según unos, o por mediación de Sidi Hamido de Senada, a quied requirió, según otros, entabló negociaciones amistosas con los marnisas, dando ocasión a que interviniera partido adicto nuestra causa que se ha conseguido formar en Gueznai, logrando se rompieran las hostilidades entre Abd-el-Krim y Marnisa, contando ya éstos con el apoyo de los gueznayas.

Derrotado Abd-el-Krim, que, según confidencias recibidas, y cuya certeza absoluta no se puede todavía garantizar, tuvo 12 muertos y perdió los cañones, seis ametralladoras y 20 acémilas de municiones, retirándose a Beni-Amart, donde continúa, habiendo dirigido desde allí cartas apremiantes a Beni-Urriaguel y ordenado al envío de 50 hombres por caid para refuerzo y solicitando ayoyo de Beni-Tuzin y M'Talza, pidiendo a los primeros establezcan una harca en el zoco de Aslaf contra Gueznaia; pero dado los grandes intereses que Gueznaia tiene en Beni-Tuzin, no es posible creer que éstos se decidan a romper con sus vecinos, no habiendo hecho esta cabila nada hasta hoy a favor de Abd-el-Krim.

En cuanto al Raisuni, parece que atraviesa crítica situación en el Buhasen por dificultad de abastecimiento.

En territorio de Melilla anoche fueron rescatados por la Policía y entregados en posición de Xaif los soldados de Intendencia Felipe Redondo Redondo y Fructuoso Fernández Fernández, que fueron apresados por enemigo en aguada Drius el 10 del actual.

Al verificar servicio aguada en posición Metmar fué herido soldado regimiento Rey Julián Rodríguez Justo, quién continuó disparando sobre enemigo hasta recibir auxilio, siendo evacuado a la plaza. Pronóstico herida, grave.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad.»

Una agresión en la zona de Larache Las fuerzas del Raisuni se disuelven.—Tiroteo en el Peñón.—Sensible accidente

La *Hoja Oficial* publica hoy el siguiente comunicado trasmitido desde Tetuán por el general encargado del despacho:

«Sin novedad en territorio Ceuta y Tetuán. En el de Larache al hacer ayer aguada posición Seham el Saf, fué atacacada por el enemigo, resultando por nuestra parte muertos, soldados Pedro Alvarez Soriano y Miguel Ojeda Vázquez, y heridos, Rafael Mayor de la Vega en el antebrazo derecho, y Mariano Pané Ruiz en la clavícula izquierda, al parecer grave; todos del batallón Soria.

Según confidencias, se han escapado muchos soldados del Raisuni, que han vendido en Bu-Haxen trigo del que tenía a bajo precio y que pasan grandes privaciones. Hace días, se reunieron todos los de Bu-Haxen, pidiendo al Raisuni active negociaciones contestándoles, como siempre, que para la Pascua estaría todo arreglado; pero los reunidos le indicaron que de no ser así, le abandonarían sometiéndose a España. Raisuni, continúa en Babel Haik, con 10 tiendas y unos 300 hombres, habiendo construído cuevas para guarnecerse de los bombardeos. Los huídos están unos en Yebel Alam y otros en Pezel Taguelimen. En territorio Melilla, avión número 25 se vió obligado a aterrizar en Dar-Quebdani, por sufrir durante vuelo rotura rallador aceite, quedando esta mañana en dicha posición, por haber sido imposible terminar su reparación.

Con motivo revés que sufrió Si Mohand Abd-el-Krin en Marnisa y por haber mandado pedir refuerzos a kábilas nuestro frente, las concentraciones enemigas han quedado reducidas, pues han marchado algunos grupos a unirse contingentes referidos cabecillas.

En sustitución de citados grupos, se dice que en breve llegarán unos harqueños de Beni-Urriaguel y Tensamán para incrementar guardias, añadiéndose que los Beni-Tuzín, aun cuaudo situaran guaridas en su terreno, no prestarán su concurso a la harca.

En Alhucemas sin novedad.

En Peñón Vélez ha hostilizado enemigo con poco fuego de fusil, siendo contestado en igual forma, resultando herido grave el artillero Emilio Pérez Benagues.

Poniendo en marcha motor de un aeroplano en el aerodromo de Tetuán, fué alcanzado por la hélice el mecánico Andrés Riera, sufriendo la fractura de tres costillas y siendo su estado grave.»

Gran premio automovilista

El sábado se verificó en Estrasburgo la gran carrera automovilista.

A las seis y media de la mañana un numerosísimo público llenaba las tribunas construídas en el circuito del Gran Premio del Club. Una hora después comenzaron a llegar los invitados oficiales, los ministros de la Guerra y Obras públicas y otras personalidades.

El paso de los automóviles ante la tribuna es emocionante; los coches marchan a pasmosa velocidad.

El automóvil que conduce Félix Nazzaro marcha en primer lugar.

En la 57 vuelta vuelca el automóvil que dirige Riagejo Nazzaro, sobrino de Félix, matándose.

En medio de una enorme ovación llega a la meta el vencedor de la carrera, Félix Nazzaro que ha empleado seis horas, diez y siete minutos y diez y siete segundos en cubrir 802 kilómetros y 800 metros, dando 60 vueltas al circuito.

Su velocidad media ha sido en el conjunto de la carrera 126 kilómetros.

Del Municipio

El concejal D. Eustaquio Martín ha propuesto al Ayuntamiento, con motivo de los pequeños incendios que se originan al quemarse el hollín de las chimeneas, lo siguiente:

Primero. Que trimestralmente, por lo menos, se obligue a los caseros a hacer la limpieza general de chimeneas de sus respectivas casas.

Segundo. Que aquel que no cumpliera esta disposición, sea multado con 50 pesetas por día que transcurra del plazo señalado.

Tercero. Que en caso de que el excelentísimo Ayuntamiento haga suya esta proposición, se haga público por la Prensa dicho acuerdo municipal, con el objeto de que llegue a conocimiento del vecindario, para en caso de incumplimiento del mismo por algún casero, pueda en todo momento cualquier inquilino denunciarle a su respectiva Tenencia de Alcaldía, a fin de que las autoridades municipales le obliguen a respetar y a cumplir dicha disposición, aparte, claro es, de multarle con la cantidad señalada en el párrafo anterior.

Notas politicas

Los colaboradores de Burguete

El sábado por la noche salió para Tetuán el general Castro Girona nombrado jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

El Sr. Castro Girona ha de ser sin duda ninguna uno de los más eficaces colaboradores de la nueva política que va a implantar en Marruecos el general Burguete.

Procede de la Escuela de Guerra, de la que es diplomado, y posee una vastísima cultura.

Su ascenso a general de brigada fué uno de los que recientemente aprobaron las Cortes, como recompensa de guerra.

Ha permanecido mucho tiempo en Marruecos, en donde ha hecho casi toda su carrera militar, desempeñando entre otros puestos el de jefe de la mehalla jalifiana de Tetuán, prestando también excelentes servicios en la zona de Larache.

Vino a España al ascender recientemente a general.

* * *

También parece que va a quedar afecto a la Alta Comisaría el Sr. Zugasti, que durante largo tiempo desempeñó el cargo de cónsul de España en Marruecos y que conoce aquel territorio y el carácter de los moros como pocos españoles.

El Sr. Zugasti que ha prestado a España servicios muy valiosos en Marruecos, y que a él se debe, muy principalmente, la ocupación de Larache, será también un colaborador muy valioso del nuevo alto comisario.

Los auxiliares de Comercio

Los 186 profesores auxiliares de las 23 Escuelas de Comercio de España, con objeto de organizar debidamente su escalafón, sin que ocasione ningún aumento en el presupuesto, han solicitado de la Alta Cámara que se inserte la siguiente adición al artículo 20 del articulado de la ley:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes procederá a organizar un escalafón general con los actuales profesores auxiliares numerarios y supernumerarios de las Escuelas de Comercio, siguiendo el orden actual de prelación de categorías reconocido en el Real decreto de 16 de Abril de 1920, dentro de las cifras consignadas en el presupuesto.»

El expediente Picasso

Se asegura que muy en breve será llevado al Congreso, como ofreció el presidente, el expediente instruído por el general Picasso.

Por cierto que hay una cuestión a dilucidar, que no pasó inadvertida pnra algunos diputados: si el documento que ha tenido en sus manos el jefe del Gobierno, remitido a la Presidencia por el general Olaguer, es un resumen, es decir, un apuntamiento del expediente, o es el expediente íntegro.

El señor marqués de Alhucemas, como jefe de la concentración liberal, habló el sábado de este tema con el Sr. Sánchez Guerra, y, dada la transcendencia del asunto, convinieron en principio que la Comisión parlamentaria que ha de nombrarse esté constituída por representantes de la mayor parte de los grupos políticos.

En atención a que se trata de depurar si han fundamento para exigir responsabilidades parlamentarias, la Comisión estará formada tan sólo de diputados, pues si hubiera méritos para que el Congreso acusara y juzgase el Senado, los senadores serían juez y parte en la causa.

La clausura del Parlamento

Contando con que el Senado despache normalmente los presupuestos parciales que le restan por discutir y con que los dictámenes de Comisión mixta, que se presentarán en conjunto, sean admitidos sin grandes observaciones, calcúlase que el Parlamento será clausurado del viernes al sábado.

Las gratificaciones a los empleados

La demora en la aprobación de los presupuestos lleva aparejada la suspensión del pago, por este mes, de las gratificaciones que distrutan algunos funcionarios públicos.

Naturalmente, si las Cortes aprobaran esas gratificaciones, los empleados cobrarían el atraso al mes siguiente.

De veraneo

Ha marchado a Asturias, donde pasará la mayor parte del verano D. Melquiades Alvarez.

Despacho con S. M.

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Firmó S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a la insigne actriz María Guerrero.

Ascendiendo a capitán de corbeta honorario al alférez de navío, infante D. Genaro de Borbón.

También firmó el Rey un decreto de Instrucción pública.

De la Presidencia

El subsecretario Sr. Marfil, comunicó hoy a los periodistas que en lo sucesivo será él el encargado de facilitarles por la mañana las noticias que tengan carácter político.

Cuando algún asunto de carácter militar merezca ser dado a la publicidad, lo comunicará a los reporteros el Sr. Sánchez Guerra, en el palacio de Buenavista.

* * *

Se han recibido en el ministerio de la Guerra telegramas de todos los capitanes generales de las regiones militares felicitando al señor Sánchez Guerra por haberse encargado del ministerio y ofreciéndole su adhesión.

Conferencias con el general Burguete

Ayer, después de oir misa en la capilla del ministerio de la Guerra, celebraron una larga conferencia con el nuevo alto comisario en Marruecos, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Marina.

De la entrevista quedaron gratamente impresionados, según ha manifestado el Sr Sánchez Guerra, todos los individuos del Gobierno.

Esta tarde han conferenciado nuevamente las personas citadas anteriormente.

El Sr. Burguete en Palacio

El nuevo alto comisario en Marruecos visitó esta mañana al Monarca para darle las gracias por su nombramiento.

El Sr. Burguete permaneció cerca de una hora en la Cámara regia, suponiéndose que invirtió ese tiempo en informar a Su Majestad de los planes que se propone desarrollar en Marruecos.

Al retirarse de Palacio manifestó a los periodistas que saldrá el miércoles para su nuevo destino y que se propone visitar las zonas de Tetuán, Larache, Ceuta y Melilla, con objeto de estudiar su situación y las modificaciones que allí convenga introducir.

Cuando se dirigía al automóvil el Sr. Burguete fué saludado por el kaid de Frajana que se hallaba allí esperándole con objeto de ofrecerle su adhesión.

En Palacio

También visitaron esta mañana al Rey el ex ministro Sr. Goicoechea y los generales Villalba y Olaguer.

La de éste fué una visita de cortesía con motivo de su cese en la cartera de Guerra y el general Villalba fué a despedirse del Monarca para marchar nuevamente a su mando del campo de Gibraltar.

El Sr. Goicoechea habló a S. M. de los Juegos Florales hispano-americanos que el día 3 de Agosto se celebrarán en Avilés y en los cuales serán mantenedores el propio Sr. Goicoechea y el ministro de la República de Cuba Sr. García Kolhy.

Le ha sido ofrecida la presidencia de esta fiesta al Rey.

La Patrona de los marinos

Los marinos residentes en Madrid celebraron ayer con gran entusiasmo la fiesta de su excelsa Patrona la virgen del Carmen.

A las diez y media de la mañana se celebró una misa en la capilla que se había improvisado en el cuartel de Marinería del Ministerio, la cual se hallaba artísticamente adornada con atributos de la Marina.

Asistieron el ministro, el capitán general de la Armada, el jefe de la Jurisdicción y los jefes y oficiales del Ministerio, acompañados algunos de sus familias.

Después de la fiesta religiosa se sirvió un suculento rancho extraordinario a la marinería y a la compañía de Infantería de Marina.

También les fué entregadas cinco pesetas a los cabos, dos a los soldados y una a los marineros.

El personal de los Cuerpos auxiliares se reunió en fraternal banquete en el Campo de Recreo.

Los jefes y oficiales festejaron también la festividad del día con un banquete celebrado en el Ideal Retiro.

* * *

Esta mañana se celebró una misa de Requien en sufragio de los individuos de la Armada fallecidos durante el año último.

Han asistido el ministro y la mayor parte del personal de jefes y oficiales.

* * *

En los tres departamentos marítimos según las noticias transmitidas por sus comandantes generales se celebró ayer también con gran entusiasmo la festividad de la Virgen del Carmen.

Del atentado contra Millerand

Un gran número de personalidades francesas y extranjeras han visitado al Sr. Millerand, felicitándole por el fracaso del atentado.

El Sr. Millerand ha recibido también numerosos telegrama de felicitación de los departamentos y del extranjero.

La mayoría de los diarios de París y de provincias reclaman la adopción de medidas enérgicas para poner fin a las excitaciones de los bolchevikis, que la opinión comienza a juzgar intolerables, subrayando con este motivo la espontaneidad con que el Sr. Millerand se vió rodeado por la multitud para protegerle, lanzándose otras sobre el criminal con el propósito de lincharle.

Parece ser que el objeto que se proponía el anarquista Bonnet no era hacer una simple manifestación, y que únicamente su falta de puntería ha evitado que ocurriera una tragedia.

Lo que se cree comprobado es que el agresor obró sólo y sin preparativos, desconociéndose los verdaderos móviles que le indujeron al atentado.

Espectáculos

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y cuarto, El duquesito. Concierto.

FUENCARRAL. (Compañía Gómez-Ferrer.)—A las 6,15. La república de la broma.
A las 10,15, La república de la broma.

EL PARAISO.—A las 10,30, La duquesa del Tabarín.

La catástrofe ferroviaria

VARIAS NOTICIAS

Palencia, 16.—A última hora de la tarde se trasladó el gobernador civil al hospital de Paredes, donde visitó a los heridos. Doña Teresa Tréllez se encuentra completamente bien, y la acompaña su esposo, D. Antonio Fernández, que llegó ayer, y su padre, D. Vicente Tréllez, vicepresidente de la Diputación de Oviedo. Doña Inocencia Fernández y doña Clara García mejoran notablemente.

A esta última acompañaba en el viaje su primo hermano, D. Antonio Martínez, que resultó ileso.

Ayer mañana fueron sepultados en el cementerio de Paredes los cadáveres de D. José Avellán, doña Aurea Majada y D. José María Alvarez.

Los demás cadáveres han sido trasladados a los puntos ya señalados.

El fogonero del rápido y el oficial de Correos, hospitalizados en Palencia, mejora.

El duque de Zaragoza visitó al fogonero del rápido, Estanislao Díez.

Palencia, 16.—Ha fallecido en el hospital de San Antolín, de esta ciudad, el estudiante de Medicina, D. Sixto Armán, cuyo cadáver ha quedado expuesto en una sala de la planta baja del edificio.

En sus últimos momentos fué asistido por un tío del mismo nombre y apellido, y un hermano, los cuales acompañarán el cadáver de la víctima a Asturias, tan pronto como lo consientan los trámites legales que han de seguir para el traslado.

Don Sixto Armán hace el numero 31 de las víctimas.

Oviedo, 16.—Se ha efectuado el entierro del matrimonio Marina Pérez y Blas Gallardo, víctimas de la catástrofe ferroviaria de Palencia.

Numerosa concurrencia asistió al sepelio.

Los oficiales de la Escuela de Guerra

Han dirigido la siguiente carta al presidente del Arma de Infantería:

«Nuestro respetable coronel: En el momento de hacerse pública la sentencia del Tribunal Supremo de justicia, pero antes de volver a vestir el honroso uniforme del Arma de Infantería, nos complacemos en dirigir, por el autorizado conducto de V. S., un saludo de franca y sincera cordialidad a nuestros queridos compañeros de aquélla, así como de todo el Ejército.

En repetidas ocasiones desde el mes de Diciembre de 1919 hasta la fecha, hemos demostrado a aquellos compañeros de nuestra Arma que el sentir de todos nosotros ha sido siempre el de reanudar con ellos antiguos lazos de afecto y cordialidad. Más explícitamente lo hicimos constar así en la carta que enviamos al Directorio del Arma en 1.º de Marzo de 192, carta que en extracto fué publicada por la Prensa de Madrid dos meses después, y en la que decíamos a nuestros compañeros que en ningún caso volveríamos al Arma contra su opinión, cualquiera que fuese el resultado de la demanda ante aquel Supremo Tribunal presentada.

La sentencia de éste ha venido a coincidir con el acuerdo de la oficialidad de Infantería que por mayoría grande—según nuestras noticias— ha mostrado su aquiescencia respecto a nuestra reintegración en el Arma.

Mal corresponderíamos nosotros a esos sentimientos de afecto si no ratificáramos de la manera más solemne y más leal los nuestros de siempre, tendiendo nuestros brazos a los queridos compañeros que, seguros estamos, nos reciben con igual cordialidad en los suyos.

No puede verse en estas palabras nuestras sino el deseo muy sincero y muy noble de acabar de una vez para siempre diferencias que a todos perjudican, como perjudican en general a todo el Ejército, por cuyos prestigios somos los primeros llamados a velar, y acabarlas con un brazo fraternal en que se fundan nuestros sentimientos y se acerquen nuestros corazones.

Reciba V. S., nuestro coronel, el respeto y la consideración de sus afectísimos subordinados

Miguel M. Naranjo (rubricado); José Coello de Portugal (rubricado); por ausencia y en representación de D. Antonio Roca y D. Fernando Armiches, José Coello de Portugal (rubricado); Francisco Domínguez Otero (rubricado), Luis Carranza de la Torre (rubricado); Joaquín Alonso García (rubricado); por autorización y ausencia D. Manuel García Barquero y D. Antonio Aymat, Joaquín Alonso (rubricado); por ausencia de Manuel Quesada y D. Ramón Mora, Miguel M. Naranjo (rubricado), Luis de Lamo (rubricado), Luis Montes (rubricado), Juan Priego (rubricado.

Por no haber recibido contestación de los demás compañeros ausentes, por premuras de tiempo, sus firmas no pueden constar en esta carta.»

De provincias

Burgos, 16.—En un Círculo de recreo de esta capital se produjo anoche tremendo revuelo con motivo de un incidente desagradable ocurrido en la sala de juego.

Próximamente a las diez penetró en la citada sala un joven alavés, en unión de varios amigos. Invitado por éstos, el recién llegado intentó probar fortuna en el juego, haciendo diferentes posturas, siempre con suerte adversa.

Con este motivo los amigos bromeaban con él, achacándole triunfos amorosos, que compensaban, al menos, los sinsabores de la pérdida. Queriendo desquitarse de un solo golpe hizo una nueva postura de tres mil pesetas, añadiendo: «Ahí va el final; si pierdo, los billetes se convertirán en una bomba». Y, efectivamente, la suerte por esta vez tampoco le fué favorable.

Al intentar el «croupier» retirar del paño las tres mil pesetas, el caballero en cuestión, con gran aplomo, exclamó: «¡Esta postura no pierde!», y acompañando a las palabras los hechos recogió el dinero, y por si trataban de impedir la violencia su intento, provisto de un revólver ganó la puerta, desapareciendo de la población en un automóvil que en la calle le esperaba,

Barcelona 16.—El jefe superior de Policía ha enviado una nota al Gobierno civil manifestando que el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, había estado en Morica, hospedándose en casa de un amigo suyo, y que proseguirá su viaje por distintos puntos.

—Los obreros de la casa Porras de Jornal, del pueblo de Castelló, han presentado un escrito en el Gobierno civil diciendo que desde hace dos años no se les deja trabajar la tierra.

—En su domicilio, calle de Provensa, se suicidó esta mañana el comandante retirado Jacobo Caballero, abriéndose las venas.

Se ignoran los motivos de su fatal resolución.

—Por haberse solucionado las discrepancias surgidas entre el fabricante de Premia, Pedro Marrilay y seis de sus contramaestres, se ha solucionado el conflicto entre ellos mantenido, reanudando el trabajo en aquella fábrica sin registrarse ningún incidente.

—Los huelguistas de la fábrica de Cuñalona, recientemente incendiada, han dirigido un escrito al gobernador protestando de que se haya hecho la afirmación de que el incendio haya sido debido a un acto de sabotaje.

Como complicados en este suceso han sido detenidos cinco individuos, de los cuales dos han sido puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

Noticias

En el teatro Español se ha celebrado un mitin de empleados y obreros municipales.

Después de dar cuenta el Comité de las gestiones realizadas, los obreros aceptaron las conclusiones aprobadas en la última reunión, haciendo constar, sin embargo, que reclamaban las 488 pesetas que, según la fórmula aprobada, las continúa adeudando el Ayuntamiento.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Que la Asamblea acuerde el enterado con satisfacción del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión de ayer y referente al asunto del suplemento de vida cara.

Segunda. Que se acuerde que la unión manifestada mantenida en beneficio de los empleados y obreros.

Tercera. Que la Asamblea acuerde expresar su deseo de que el saldo restante por el concepto de vida cara a favor de los empleados y obreros sea negociado su cobro por la nueva Junta directiva, con preferencia a los jornales de los obreros.

Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, celebróse la anunciada recepción en la Embajada francesa. Al acto asistieron las más distinguidas personalidades de la colonia residente en Madrid.

En nombre de diversas Sociedades francesas, M. André testimonió al embajador su reconocimiento por la feliz labor llevada a cabo por la Embajada con motivo de la negociación del Tratado de Comercio, afirmando luego la solidaridad de todos los franceses con el Gobierno y contra la campaña hecha en servicio de los intereses enemigos y recientemente censurada en el Parlamento.

Monsieur Defrance elogió a los negociadores que tan dignamente han representado a España con motivo del Tratado comercial, añadiendo que franceses y españoles, conscientes de sus intereses comunes, no han discutido en adversarios y han logrado equilibrar lealmente las ventajas recíprocas y preparar, como continuación del reciente Tratado, un acuerdo económico general entre las dos naciones, que inicie desde ahora la solución de importantes cuestiones de no menor interés.

Noticias de teatros

DE SAN SEBASTIAN

El pecado de Agustín, de Muñoz Seca.

En el Principal se ha estrenado esta obra, de la que escribe Raniati, en *La Voz de Guipúzcoa:*

«El primero y segundo acto gustaron francamente. Hubo aplausos y se levantó al final de ellos el telón, para que el Sr. Muñoz Seca recogiera la manifestación de afecto que se le rendía.

Al final del tercer acto, cuando en la galería se iniciaba el aplauso, en el patio de butacas hubo un siseo que los acalló.

¿Quién tiene razón? Nosotros creemos que ambos sectores del público la tienen. Los que iniciaron el aplauso y los que impusieron el silencio.

Queremos explicarnos con la debida claridad.

«El pecado de Agustín» es una comedia dramática, hermana gemela de aquella otra de Muñoz Seca, titulada «La razón de la locura».

En el mismo ambiente de honradez por encima de todas las conveniencias y de inflexible carácter altanero.

Dijérase que estaban vaciadas en el mismo molde las psicologías de los protagonistas y cortadas en el mismo patrón las mescolanzas de situaciones dramáticas y cómicas.

Agustín, que carece de todo, halla en la calle una cartera conteniendo una cantidad que ha perdido su consuegro Quiroga, el cobrador de un Banco.

Tiene una hija enferma y por salvarla dispone de una cantidad.

Los canes del remordimiento roen en su conciencia, hasta que un día, reunida la cantidad retenida indebidamente, va a restituirla.

Pero en aquel momento su yerno Eduardo, el hijo de Quiroga, se halla en peligro de deshonra porque distrajo otra cantidad del Banco en que, juntamente con su padre, trabajaba, y se va a verificar un arqueo.

La mujer de Eduardo e hija de Agustín, no vacila en tomar la cantidad dispuesta para la restitución, aproximadamente igual a la desfalcada y salva con ella a su marido, haciendo que Quiroga la lleve al Banco.

Estos son los dos primeros actos, los que al público interesaron y los que hicieron que la cortina se descorriera para que Muñoz Seca escuchara el aplauso.

En el tercero, vemos cómo en el Banco se creyó que la cantidad restituída por Eduardo era la misma que había dicho Quiroga que perdiera.

Y la justicia interviene, y el honrado cobrador vé abiertas ante él las puertas del deshonor.

Eduardo pierde la razón y el que distrajo los fondos que no eran suyos se horroriza de que su suegro se hubiera quedado con el dinero ajeno.

Y, enloquecido ya, mata al hombre honrado que ya estaba muerto de remordimientos.

En toda la obra hay dos papeles de una formidable fuerza cómica: el de Nicanor y el de Guerra. Es una gracia fina, espontanea y fluida.

Los que aplaudieron la obra tenían razón, pues las situaciones se desenvuelven con una naturalidad, con una facilidad absolutas.

Tenían razón, porque ni un solo instante decayó el interés, ni languideció el argumento.

Pero los que impusieron silencio en el último acto, tenían razón también.

Nosotros sospechamos que «El pecado de Agustín», tal como se ha representado en San Sebastián, no es como lo escribió Muñoz Seca.

Sabe demasiado el ilustre comediógrafo, tiene tal dominio de la escena y de los espectadores, que él no podía hacer en ese ambiente y en esa obra, las bruscas transiciones que en ella aparecen.

No es posible que hubiera dejado a la admirabilísima parte cómica, absorber de tal manera la parte dramática.

Esta, indudablemente, por conveniencias de representación, ha sido mutilada. Y claro es, al final de la obra tenía que venir el descentramiento y la deshilación que ha empañado el éxito.

Además, en la interpretación ha habido como una desgana, que vivió durante los tres actos.

Borrás sabe matizar mejor sus papeles. Sabe darles una intensidad de la que careció en la obra de anoche.

En cambio, Alberto Romea puso todo su cariño en su papel. Y surgió más el contraste e hizo que resaltara más la desligazón de la obra.

El resto de la compañía colaboró cumplidamente con su director.

Esta ha de ser representada más veces y seguros estamos de que el público habrá de aplaudírsela, porque, a pesar de todos sus defectos que hemos señalado y que no creemos sean del autor, «El pecado de Agustín» es una bonita obra.»

La Guerrero y Mendoza.—En el Victoria Eugenia actúan estos ilustres artistas. Se han presentado con «El caudal de los hijos», del malogrado «Parmeno». Han obtenido un gran éxito.

NECROLOGIA

La marquesa de Lema

Doña Victoria Sánchez de Toca y Ballester era una dama bondadosísima, de claro talento, que por sus altas condiciones de carácter fué universalmente estimada; amante de la familia, dedicada a su hogar, fué esposa y madre modelo.

Muy joven, contrajo matrimonio con D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, de quien tuvo dos hijos, Victoria y Manuel, de diez y seis y catorce años, respectivamente.

Aunque la marquesa estaba algo delicada hace algunos días, nada hacía sospechar que hubiese peligro inminente; hace tres días se le declaró una bronconeumonía; en la madrugada de ayer se agravó en tales términos, que, alarmada la familia, hizo que se le administraran los auxilios espirituales, y por la mañana falleció rodeada de su esposo, sus hijos y su padre, el presidente del Senado, a quien se participó con tiempo la noticia de la gravedad de su hija.

Su Majestad el Rey envió a su ayudante, general Rodríguez Mourelo, para que en su nombre manifestara su pesar a la familia.

También estuvieron el presidente del Congreso, el del Consejo, los ministros y muchos amigos particulares y políticos.

Esta mañana se han dicho misas en la capilla ardiente, y esta tarde, a las cuatro se ha verificado la traslación del cadáver a la estación del Norte para ser trasladados los restos al panteón de familia del cementerio de Vergara.

A la conducción del cadáver concurrió numerosa y lucida representación de todas las clases sociales, desde las más elevadas, habiéndose puesto de manifiesto las enormes simpatías de la finada, cuyas virtudes y talento cautivaban.

Enviamos al señor marqués de Lema, y toda la familia, sincera expresión de nuestro dolor.

Se arrienda a particular o Sociedad coto próximo a Torrelodones, buenas vías de comunicación, magnífica vivienda para los cazadores, coche desde la estación al monte, abundante caza de conejos y perdices.

Precio módico

Peligros, 3, entresuelo

EL CINE

¿Permitirá el cinematógrafo que la masa tenga una noción exacta, objetiva, de lo que son las teorías nuevas, y tan discutidas, del astrónomo Einstein? Esto es lo que están intentando actualmente cuatro físicos belgas.

La comprensión de estas teorías y sus consecuencias, es, por mucho que se hayan dado conferencias, privilegio de algunos pocos instruídos en altas matemáticas.

Para comprender verdaderamente a Einstein, es decir, para seguir claramente su pensamiento, hay que, por lo menos, poseer ideas precisas sobre los orígenes y la propagación de la luz y de la electricidad.

«No hay eter», ha dicho Einstein, y partiendo de esta idea, apoyada en análisis matemáticos, ha llegado a establecer una fórmula desaoncertante y sobre la cual se devanan los sesos a estas horas los labios: el tiempo no transcurre de la misma manera para el observador inmóvil. Mas un fenómeno se cumple de un modo rápido, menos duro; el tiempo y el espacio son relativos.

He aquí, pues, lo que los sabios belgas tratarán de hacer comprender claramente al público, de una manera objetiva, valiéndose del cinematógrafo, que viene a prestar así un inestimable servicio a la ciencia.

Una publicación parisiense publica esta serie de impresiones sobre conocidos actores de la pantalla:

Pina Menichelli.—Amazona negra en escalera de mármol. Una dalia roja. Un pavo real. Una estatua inconclusa.

Mae Murray.—Run run de seda. Muñeca inglesa. Un esquife sobre un lago azul y límpido. Destellos de diamante. Gallito blanco asustado.

Lillian Gish.—Una pequeña oca perdida en el sendero. Traje de fiesta. Sonrisa de una muñequita rota. Una merced preciosa.

William Hart.—El Himalaya. Un jaguar en acecho. Cigarrillos fuertes. El simún en el desierto. Ojos de lince.

Eve Francis.—Un lirio negro. Dos ojos en sombra. Leona enamorada. Manchas de sangre sobre la arena. La espada de Damocles.

Víctor Sjostrom.—Un roble. Una tempes ad en el mar Océano glacial. Un castillo feudal sobre un abismo.

Mary Miles Minter.—Sonrisas. Un rayo de sol jugueteando sobre zafiros pálidos. Miel. Trigales rubios.

Stacia Napierkowska.—Un cisne negro. Perfume de almizcle y ámbar. Cleopatra. Pantera de ojos de terciopelo.

Douglas Fairbanks. — Un tapón de champagne que salta. D'Artagnan. Caballo de ébano indomado. Una estocada irónica. Fuegos artificiales.

Actrices y actores, directores y autores, y otros representantes de la cinematografía norteamericana, dirigieron el mes pasado un cablegrama a Sara Bernhardt, invitándola a ir a Nueva York para asistir a los diferentes actos que en conmemoración del décimo aniversario de la fundación de la empresa Paramount y del estreno de la primera película en que ella tomó parte, se están realizando actualmente en Estados Unidos.

El cablegrama transmitido a la eminente actriz, dice:

«Como representantes de la cinematografía americana, tenemos el honor de invitaros, ilustre señora, a los actos y celebraciones que en todas las ciudades de este país se efectuarán, con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la aparición de la primera película en cinco actos. Os rogamos aceptéis esta invitación, hecha en reconocimiento de naberos dignado prestar vuestra valiosa cooperación para elevar el «cinema» a un verdadero arte. Vuestro ejemplo dado hace diez años con la interpretación del papel de protagonista de la película «Queen Elizabeth», infundio irresistible impulso al nuevo arte, colocándolo a la cabeza de todos los espectáculos públicos. Vuestra aparición en el cinedrama mencionado sirvió de estímulo e inspiración al arte del cinematógrafo, como vuestra aparición en la escena fué siempre para gloria del teatro hablado.

Cuando Adolph Zukor, uno de los precursores de la cinematografía moderna, fundó la empresa Famous Players, consiguió que Sara Berhnardt aceptara la interpretación del principal papel de la película «Queen Elizabeth.»

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»
Guzmán el Bueno, 18, y Meléndez Valdés, 29

SERVICIOS DE LA

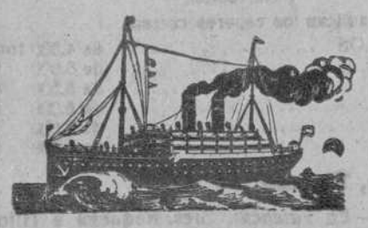

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material ..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
D. Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Lectura a domicilio

ECONOMIA

Por dos pesetas al mes puede usted leer un libro diario.

COMODIDAD

Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere

SANBERNARDO 24

Société des Moteurs Chaléassiére

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE — SAINT-ÉTIENNE — UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleo — Naphtas.

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Mazouts — Esquistos

Motores de buque — Marina de guerra — Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. BURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

Dirección Telegráfica: Chaléassiére—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esto taller, construídos para España, Portugal, Francia y Africa.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, rebiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidos pinturas preparadas "Lagolin".

Marca registrada. — Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques